I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001869

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 3 NOV. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4430/2014; el Ordinario N°400/981/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligaciones N°77 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°500/1160/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1015/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1015/2014, se aprobó el programa denominado **"Talleres Municipales 2014".**

D E C R E T O:

1. Modifícase las contrataciones a honorarios de las monitoras doña Patricia Villavicencio Labrín y doña Priscila Sanhueza del programa denominado **"Talleres Municipales 2014"**, sancionado por Decreto Exento N°202/1015/2014, en el siguiente sentido:

- N°7 Monitora doña Patricia Villavicencio Labrín, eliminar el taller a realizar en el Centro de Madres Angol Custodio, modificado su remuneración a $112.000.- brutos mensuales por 3 meses. Total $336.000.- brutos.

- N°37 Monitora doña Priscila Sanhueza, modificar la renta quedando en $400.000.- brutos mensuales por tres meses. Total $1.200.000.- brutos.

2. La Dirección Jurídica elaborará las modificaciones de los Contratos a Honorarios respectivos.

3. La modificación del programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

Por ausencia de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web